ACUERDO CSJNAA – 453 de 2017
LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE
CONVOCATORIA 4

Fecha de publicación: nueve (9) de julio de dos mil veinticinco (2025)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º del Acuerdo número PSAA08-4856 de 2008[1] expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y el artículo 167 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 84 de la Ley 2430 de 2024, se publica la lista de candidatos elegibles, en orden descendente de puntaje, de conformidad a la manifestación de los concursantes por cada sede, para el siguiente cargo:

	Cédula	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO - CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE IPIALES (N)	Puntaje
1	13071890	MORA MUÑOZ DARIO ALEJANDRO	709,81
2	1085264736	MOLINA CORDOBA LORENA CATHERINE	678,44
3	1085246428	FIGUEREDO TONGUINO JOAQUIN ALIRIO	662,11
4	59788939	CORDOBA TOVAR YASMIN MARCELA	554,67

MARY GENITH VITERI AGUIRRE
Presidenta
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

M.P. /Dr. ROBERTO OLIVA JARAMILLO
MGVA/MPZ

[1] *"**ARTÍCULO SÉPTIMO.-**. Con base en los listados de quienes manifestaron disponibilidad, la Sala Administrativa del Consejo Superior o Seccional de la Judicatura, según corresponda, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, **integrará en estricto orden del registro de elegibles vigente al momento en que se presenten las vacantes, las listas de elegibles para los cargos de los despachos que dieron origen a la publicación**. (…)"* Negrilla y subraya fuera de texto.